

hábilmente manejadas por sus propias manos. Beneficiaron los reyes hispanos largamente al virreinato peruano con este instituto de difusión, como lo habían hecho con el mexicano a través de Juan Pablos. Y de esta manera, los doctos hispanos de las antiguas monarquías azteca e inca pudieron dar vida perdurable a sus conceptos.

La enunciación de los títulos nos permite adentrarnos en la importancia esencial de estos libros cuya reedición patrocinó el Consejo de la Hispanidad. El *Arte de la lengua mexicana y castellana* nos recuerda los esfuerzos colosales de aquellos doctrineros que sin detenerse en dificultades dialécticas quisieron dominar el habla de los americanos primitivos para infundirles sus convicciones filosóficas y religiosas. En los *Problemas y secretos maravillosos de las Indias* vemos un tanto de lo que fué la contemplación de América según los europeos de la segunda edad americana: allí las nociones falsas se mezclan con facilidad suma a las doctrinas más rigurosas y exactas, y aparecen los españoles con sus ojos sorprendidos y esquivos. En las compilaciones de leyes nos es dado apreciar una vez más el esfuerzo de los juristas y hombres de corte en favor de una acertada administración del Nuevo Mundo, esfuerzo atenuado ¡bien lo sabemos! por la incomprensión y la codicia de unos y la incapacidad de otros.

Por mucho que nos esforzáramos en estas líneas breves en señalar la importancia de las ediciones facsimilares antedichas no lograríamos hacerlo. El simple prólogo de don Ramón Menéndez Pidal es digno de alta alabanza, por la gravedad de los juicios y la discreción de las afirmaciones acerca de los orígenes de la imprenta en América española. Cada volumen requiere una larga reflexión, harto favorable a la nación española de donde procede. Y de ningún modo podía faltar nuestro elogio sin reservas hacia quienes pusieron en manos de los americanistas esos testimonios de la cultura hispana en sus primeras relaciones con el hombre nacido bajo el abrigo de la Cruz del Sur.

MANUEL JOSE FORERO

ALBERTO FRANCO, *La leyenda: bosquejo de un estudio folklórico*. Buenos Aires, Instituto de Cooperación Universitaria (Publicaciones del Departamento de Folklore), 1940, 40 págs.

No puede ser más interesante el tema adoptado por el profesor Alberto Franco para hablar al selecto concurso cuya presencia en la sala del Instituto de cooperación constituye por sí misma una voz de aliento. Dentro del panorama general de las investigaciones populares ha tenido la leyenda un lugar destacado y hermoso, pues en ella se guardan las intuiciones más agudas y el más grato de los aromas nacidos de la inteligencia del hombre.

Al presentarse el autor de la conferencia delante de su auditorio

empezó por decirle que "el campo en que se mueven las leyendas es inmenso; tan amplio, por lo menos, como puede serlo la fértil e inagotable veta de la imaginación popular. Contribuyen a hacerlo intrincado, además de extenso, la superabundancia de materiales y la falta de adecuados elementos de cotejo. El estudio comparado de las literaturas primitivas... no ha progresado mucho. Es cierto que las investigaciones llevadas a cabo por los centros de estudios lingüísticos e históricos... han aclarado un tanto el horizonte; pero no es menos cierto que lo conseguido es bien poco si se lo compara con lo mucho que aún queda por descifrar".

El método científico moderno permite a los especialistas y estudiosos ver claro en medio de la sombra general de las cosas, y poner orden allí donde la abundancia de elementos ofrecería complejidad al espíritu. La botánica y la química, la ornitología y la entomología no pueden ser más vastas. Cada día el hombre penetra con mayor sagacidad en el misterio de la naturaleza, merced a la clasificación adecuada de los materiales que observa; porque sin ella andaría en el bosque inmenso de los fenómenos del mundo visible con el paso incierto de los antiguos en la selva de la mitología.

Tocante al folklore la ordenación cuidadosa permite realizar avances apreciables; hoy no se habla de la tradición como de un todo, ni de la copla como de un género insular, ni de las frases proverbiales como de un conjunto circuido por su propio carácter. En la tradición se distinguen numerosos factores, no menos que en la poesía popular y en los refraneros. De donde resulta la posibilidad de profundizar en las tradiciones netamente españolas dentro del conjunto de las tradiciones americanas —pongamos por caso—, y en los proverbios sentenciosos y filosóficos dentro de la materia generalísima de que ellos son apenas una parte apreciable.

No conviene, en nuestro concepto, hablar de superabundancia de materiales legendarios, como no sería aceptable que los hombres dedicados a las prácticas químicas se quejaran de la multitud de elementos que les brinda la naturaleza. Lo sensible y duro será siempre la brevedad de recursos y de materia, mas no la presencia de ellos en generosas cantidades. Si hubicra en realidad un vasto acopio de leyendas de todos los pueblos del mundo, en las diversas épocas de la historia humana, podrían los eruditos y expertos avanzar a grandes pasos en la investigación, y deducir con presteza científica altas consecuencias.

En el curso de su conferencia el profesor Alberto Franco expuso las leyes o principios tocantes al génesis de las leyendas populares, en la forma siguiente:

"a) Ley de los orígenes. En todos los pueblos de igual capacidad mental, la imaginación procede paralelamente y llega algunas veces a crear leyendas semejantes.

"b) Ley de las trasposiciones. A medida que disminuye el renom-

bre de un héroe, la leyenda que se había formado para honrarle le abandona, y se relaciona con un héroe a la sazón más famoso.

"c) Ley de las adaptaciones. Toda leyenda que cambia de ambiente se transforma para adaptarse a las condiciones etnográficas y sociales del nuevo ambiente".

Si la leyenda como elemento folklórico es interesante y permite disertar copiosamente sobre sus condiciones múltiples, la clasificación acabada de citar ofrece perspectivas numerosas de observación y análisis.

MANUEL JOSE FORERO

JUAN B. SELVA, *Guía del buen decir*. Estudio de las trasgresiones gramaticales más comunes. Buenos Aires, Librería y Editorial "El Ateneo", 1944, 290 págs.

El profesor y académico argentino, don Juan B. Selva, quien ha alternado sus labores docentes con las de la investigación lingüística, ha contribuido desde comienzos del presente siglo con varios trabajos al estudio y conocimiento del castellano. De su pluma han salido —entre otros— los siguientes escritos: *El crecimiento del habla*, en donde se refiere a la evolución de la lengua española y manifiesta su deseo y su opinión por la unidad lingüística del castellano; *El castellano en América* (La Plata, 1906); *Porvenir del habla castellana en América* (en "España Moderna", Madrid 1914); *Acepciones nuevas* (Buenos Aires, 1914) que es un ensayo sobre semántica argentina; *Algunos cambios de acepciones* (Madrid 1914) y *Guía del buen decir* (Madrid 1916). En el *Boletín de la Academia Argentina de Letras* han aparecido también varios trabajos suyos. *Guía del buen decir* ha visto ya por tercera vez la luz pública. Tal obra es el objeto de la presente reseña que, ante todo, se encamina a formular algunas observaciones acerca de varias etimologías en ella aparecidas.

Antes de entrar en materia queremos señalar una incoherencia que puede dar lugar a errores: en la pág. 6 se lee: "PRIMERA EDICION... Se acabó de imprimir este libro el día 15 de enero de 1944, en la imprenta de F. y M. Mercatali...", y en la 18: "Transcurridos 25 años...", desde la 1ª edición de esta obra, hora era ya de rever y ajustar algunos de sus conceptos... Esto es lo que he tratado de realizar en esta nueva edición, que es la 3ª".

En el prólogo el Sr. Selva se muestra en desacuerdo con los que pretenden encerrar el habla en un círculo de hierro y cristalizar formas gramaticales, palabras o locuciones llamadas a variar, a evolucionar incesantemente, pero más adelante dice que quiere dar a su obra una tendencia, una orientación puramente gramatical. Veamos algunos apartes suyos: "La corrección gramatical ha de primar siempre"; "la gramática que debiera ser reina adorada en el palacio de